CTS515 Centro de transformación de M.T. Disposición con celdas en SF6 y

NORMA TÉCNICA

Elaborado por:	Revisado por:
Diseño de la Red	Diseño de la Red
Revisión #:	**Entrada en vigencia:**
CTS515	15/05/2019

-Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Codensa en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en http://likinormas.micodensa.com/

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

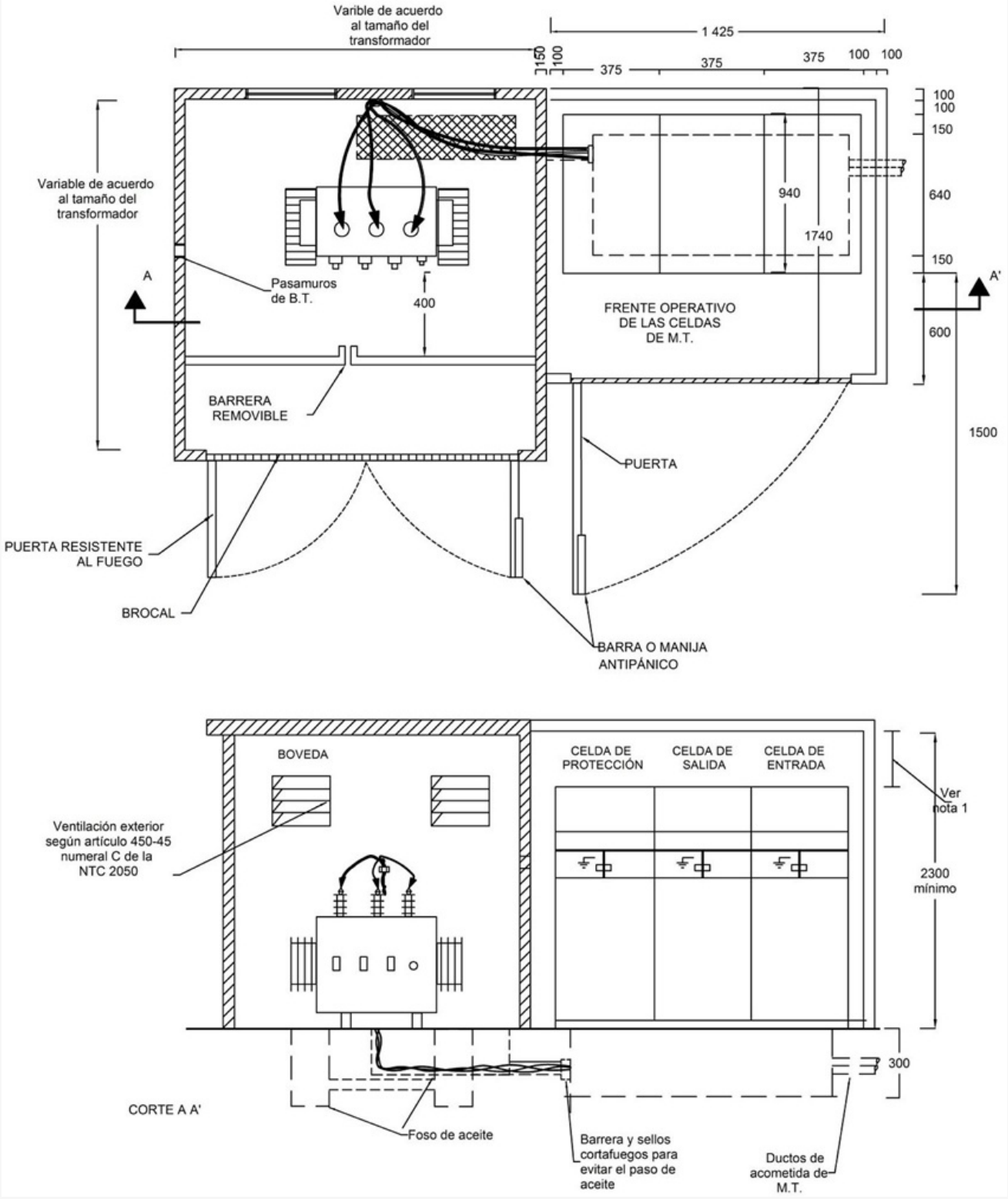

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

codensa

NOTA:

1. Esta altura depende de lo especificado por el fabricante de las celdas o en su defecto 60 cm según RETIE.
2. Hojas de las puertas no menores a 900 mm y con cerradura antipánico acorde con RETIE.
3. Las puertas deben ser a prueba de fuego según los casos que establece RETIE, en caso contrario implementar celosía.
4. Esta norma aplica solo para instalaciones existentes, para proyectos nuevos de la red de uso general de CODENSA las celdas deben cumplir con las especificaciones GSM001 MV RMU WITH SWITCH-DISCONNECTOR y GSCM004 MV RMU.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.